

Veintitrés.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Alberto Fernández Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Logroño, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Pamplona.

Veinticuatro.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ricardo Rodríguez López, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Ponferrada, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria.

Veinticinco.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ramón Ibáñez de Aldecoa Lorente, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 5 de Murcia, con sede en Cartagena.

Veintiséis.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Teresa Sáez Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Málaga, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de junio de 1989, en cuyo destino continuará.

Veintisiete.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco González Maillo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Hospitalet de Llobregat, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tarrasa.

Veintiocho.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Enrique Marciano Blanco Paños, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Roda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Veintinueve.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Amor Martínez Ahienza, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Benidorm, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca.

Treinta.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Matías Rafael Madrigal Martínez-Pardo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villalpando, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Bilbao.

Treinta y uno.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Francisco Uría Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bergara número 1, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Mataró.

Treinta y dos.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Grau Gasso, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Tarrasa, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de junio de 1989, en cuyo destino continuará.

Treinta y tres.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Dolores Moreno-Torres Sánchez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Málaga, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de junio de 1989, en cuyo destino continuará.

Treinta y cuatro.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Joaquín Pablo Maroto Márquez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lora del Río, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase, número 2 de Ibiza.

Treinta y cinco.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Melchor Antonio Hernández Calvo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Almería.

Treinta y seis.-Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María dels Angels Gomis Masque, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 27 de Barcelona, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de junio de 1989, en cuyo destino continuará.

Treinta y siete.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Carmen Padilla Márquez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vélez-Málaga, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Melilla, de nueva creación.

Treinta y ocho.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Mariano Santos Peñalver,

Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coria, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Tarragona.

Treinta y nueve.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Rivas Díaz de Antoñana, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jaca, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Bilbao.

Cuarenta.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Cristina Páez Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 8 de Sevilla, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Las Palmas.

Cuarenta y uno.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Eloísa Gutiérrez Ortiz, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Morón de la Frontera, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Las Palmas.

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**22791** *ORDEN de 12 de septiembre de 1989 por la que se confiere efecto legal al escalafón del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses cerrado al 31 de diciembre de 1988 y se abre el período de reclamaciones.*

Habiéndose publicado en el «Boletín de Información» del Ministerio de Justicia (suplemento número 1.532, de 5 de julio de 1989), el escalafón del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, cerrado al 31 de diciembre de 1988,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 2555/1968, de 10 de octubre, ha acordado conferir efecto legal a la citada publicación y, en consecuencia, abrir un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar la inclusión de los datos de identificación que falten y las rectificaciones que consideren oportunas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Subsecretario, Liborio Luis Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**22792** *ORDEN de 15 de septiembre de 1989 por la que se nombran Gerentes provinciales en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Justicia de 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para proveer cuatro puestos de trabajo por libre designación, se ha resuelto conforme se detalla en anexo adjunto.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Específico	Grupo	Funcionario adjudicatario
Gerente provincial .....	1	26	Palma de Mallorca .....	617.784	A	Don Santiago Lezcano A Alvarez.
Gerente provincial .....	1	26	La Coruña .....	617.784	B	Don José Manuel García Pita.
Gerente provincial .....	1	26	Las Palmas .....	617.784	B	Doña Rosa Delia Yáñez Ojeda.
Gerente provincial .....	1	26	Tenerife .....	617.784	B	Don Benjamín Estévez García.

**22793** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia especial en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad con reserva de plaza a don Rafael Blay Biosca, titular del Registro de Borjas Blancas.

Accediendo a lo solicitado por don Rafael Blay Biosca, Registrador de la Propiedad de Borjas Blancas, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, artículos 1.5 y 29.2, k), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Rafael Blay Biosca, en situación de excedencia especial con reserva de plaza en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por el tiempo en que permanezca prestando el servicio militar.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Arés Rodríguez.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22794** ORDEN 421/39223/1989, de 20 de septiembre, por la que se dispone que el Contralmirante don Gabriel Portal Antón pase destinado al Estado Mayor de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, pasa destinado a dicho Estado Mayor el Contralmirante don Gabriel Portal Antón.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

**22795** ORDEN 421/39225/1989, de 20 de septiembre, por la que se dispone el destino del Contralmirante Ingeniero don Marcial Gamboa Ballester a la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, pasa destinado a la Jefatura de Apoyo Logístico el Contralmirante Ingeniero don Marcial Gamboa Ballester.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

**22796** ORDEN 421/39226/1989, de 20 de septiembre, por la que se dispone el destino del Contralmirante Ingeniero don Enrique Torroja Menéndez a la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, pasa destinado a la Jefatura de Apoyo Logístico el Contralmirante Ingeniero don Enrique Torroja Menéndez.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

**22797** ORDEN 421/39227/1989, de 20 de septiembre, por la que se dispone el destino del Contralmirante Ingeniero don Manuel Rodríguez Corbeira a la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada pasa destinado a la Jefatura de Apoyo Logístico el Contralmirante Ingeniero don Manuel Rodríguez Corbeira.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

**22798** ORDEN 421/39224/1989, de 20 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante Ingeniero don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Moliner como Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada nombro Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada al Vicealmirante Ingeniero don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Moliner.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**22799** ORDEN de 14 de septiembre de 1989 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 6 de julio de 1989.

Por Orden de 6 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 11) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden en aquellos puestos para los que se exigían méritos no preferentes.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponde.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.